

ATENCION SEVAC

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, NO APLICA EL INCISO C.1.6** Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Inmuebles que adquiere SEGUN EL INCISO C.1.6 DE LA TERCERA EVALUACION SEVAC 2022. YA QUE NO SE CUENTA CON BIENES INMUEBLES.

REACTIVO C.1.6 Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Inmuebles que adquieren



ATENTAMENTE
"SANTA MARIA DEL ORO JALISCO"



LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL

